

SEÑORES ACCIONISTAS DE SISTEUSA S. A.

Cumplio en presentar usted el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2014, de con lo dispuesto en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 dictada por el Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992.

Dejamos de operar en Septiembre del 2012 y estamos realizando los trámites pertinentes para el cierre de la compañía, lo cual incluye el pago de deudas contraídas y cobro de valores pendientes de cartera. Al personal fue liquidado de acuerdo a las políticas laborales vigentes.

Estimamos que a mediados del 2015 completaremos todos los trámites necesarios para el cierre de la Compañía.

Dejamos constancia que la Gerencia ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Guayaquil, Abril del 2015.



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: HIDALGO DE LEMOS GUILLERMO ANTONIO
Identificación 0908854490